



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA**

Carrera 8 No. 3-04 Parque Principal Villa Rica – Cauca
j01prmpalvillarica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Diez (10) de noviembre de dos mil veintiún (2021)

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO DEL QUE SE CORRE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN DEL TERMINO	FECHA FINALIZACIÓN DEL CRÉDITO	FOLIOS
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2018-0052	BANCO DAVIVIENDA	EDISON OBREGÓN SINISTERRA Y OTRO	LIQUIDACIÓN Artículos 461 y 110 del C.G.P	JUEVES 11-11-2021	MARTES 16-11-2021	ED ¹

La Secretaria,

YULI ANDREA MUÑOZ ÁRDILA

¹ Expediente digital en OneDrive